

Consultas Realizadas

Licitación 473524 - ADQUISICION Y MONTAJE DE EQUIPOS DE RAYOS X PARA BODEGA DEL AEROPUERTO DE ENCARNACION

Consulta 1 - Técnicos con Habilitación TOE

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
<p>En el apartado de especificaciones técnicas se indica: "El oferente deberá contar con por lo menos 4 técnicos, quienes deberán poseer TOE habilitados y sus habilitaciones deben estar vigentes al momento de la apertura." Solicitamos a la convocante excluir este requisito o como mínimo reconsiderar la cantidad y reducir a una cantidad razonable como por ejemplo 1 técnico habilitado, manteniéndose el requisito de idoneidad y habilitación profesional sin afectar la calidad del servicio a contratar.</p> <p>Esta modificación permitiría ampliar el espectro de participación, fomentando una mayor competitividad y garantizando la transparencia y eficiencia del proceso licitatorio, conforme a los principios establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-09-2025
REMITIRSE A LA ADENDA UNA VEZ QUE SEA PUBLICADA.		

Consulta 2 - Puertos USB 3.0

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2025
<p>En relación con el requerimiento de contar con al menos dos (2) puertos USB 3.0, solicitamos la revisión de esta especificación, considerando que el equipo propuesto dispone de conectividad plena en red (Network Ready), archivado automático, y gestión remota de imágenes y usuarios, por lo que el uso de múltiples puertos USB no representa un requerimiento crítico para la funcionalidad operativa del sistema.</p> <p>¿Se podrá aceptar un equipo que cuente con un puerto USB convencional, considerando que el sistema posee plena capacidad de red y almacenamiento interno adecuado para las tareas requeridas?</p> <p>Por favor no responder con la frase "remitirse al PBC".</p>		

Consulta 3 - Especificaciones del procesador y almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2025
<p>El pliego requiere un controlador con CPU de doble núcleo, 8 GB de RAM y disco duro de 1 TB. Solicitamos la reconsideración de estos valores, teniendo en cuenta que valores menores son más que suficientes para cumplir las funciones requeridas de escaneo, procesamiento de imágenes, almacenamiento de datos y operación en red.</p>		

Consulta 4 - Cantidad de monitores

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2025
<p>El pliego solicita que el equipo incluya 2 monitores de resolución mínima 1920x1200 píxeles. ¿Se podrá considerar admisible una solución que contemple un solo monitor (Ultra Wide) de gran tamaño y alta resolución, dado que supera en especificaciones a la combinación de dos monitores estándar?</p> <p>Por favor no responder con la frase "remitirse al PBC".</p>		

Consulta 5 - Almacenamiento de Imagenes

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2025
<p>El pliego exige la capacidad de almacenar al menos 100.000 imágenes internamente. Esta cantidad podría ser excesiva en relación al uso operativo real y considerando que los sistemas actuales permiten almacenamiento en red o externo. Solicitamos por favor admitir almacenamiento en red o reducir la cantidad de imágenes. Por favor no responder con la frase "remitirse al PBC".</p>		

Consulta 6 - Especificaciones de Tunel y Cinta

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2025
<p>Se solicita que el equipo esté construido con acero inoxidable en la cinta de entrada y salida, parte superior y laterales del túnel, bordes y esquinas exteriores. Esta especificación podría limitar la oferta de soluciones que emplean otros materiales de alta resistencia con igual durabilidad y mejores prestaciones en algunos casos. Solicitamos a la convocante reconsiderar el uso de materiales alternativos al acero inoxidable, siempre que se garantice alta durabilidad, resistencia mecánica y facilidad de mantenimiento</p>		

Consulta 7 - Capacidad de Interconeccion

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2025
<p>En el pliego se exige: "El equipo deberá contar con la capacidad de interconectarse con el equipo de Rayos X actualmente operativo en el Aeropuerto Internacional Amin Ayub de Encarnación, con la finalidad de centralizar el monitoreo y el almacenamiento de las imágenes escaneadas."</p> <p>Se considera que esta exigencia resulta técnicamente restrictiva, ya que no se especifican las características, modelo, fabricante, software ni protocolos de comunicación del equipo actualmente operativo, lo que imposibilita a los oferentes evaluar de manera objetiva la compatibilidad requerida.</p> <p>Además, la condición de interconectividad forzosa con un equipo preexistente no identificado puede restringir la participación de otras marcas y soluciones que cumplen con todas las demás especificaciones técnicas del pliego, pero que no cuentan con acceso al entorno propietario del equipo instalado.</p> <p>Esta cláusula podría implicar una preferencia encubierta por el mismo proveedor original, afectando el principio de igualdad entre oferentes y el de libre competencia en procesos de contratación pública.</p>		